



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1.121

MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO AMADOR HERRERA
SAAVEDRA Y OTRO

LAJA, 19 de febrero de 2015.-

VISTOS:

- 1.- La Solicitud de Cometido Funcionario de AMADOR HERRERA SAAVEDRA Y PEDRO PROVOSTE ALARCON visada por Administrador Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

1.- AUTORIZÁSE cometido funcionario a Don AMADOR HERRERA SAAVEDRA, Funcionario Municipal a Contrata asimilado a Grado 16° E.M., Escalafón Auxiliares quien retirará retroexcavadora placa patente BTPW-82 de taller Salfa de la ciudad de Los Ángeles. Traslada en camión tolva placa patente CD-SW 98, Don PEDRO PROVOSTE ALARCON Funcionario Municipal a Contrata, asimilado a Grado 16° E.M., el día 19 de febrero de 2015.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



[Firma]
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:!

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM.
- Personal